

RES. N° 454/09  
Salta, 8 de junio de 2.009  
EXPTE. N° 6.751/08

**VISTO** : La Res. N° 861/08 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura TEORIA Y TECNICA IMPOSITIVA I con extensión a TEORIA Y TECNICA IMPOSITIVA II**, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** el miembro titular del Jurado en tercer término, Cra. Miriam Cristina Campastro, mediante nota solicita se lo exima de integrar el Jurado por razones de índole personal.

**QUE** por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en primero término, Cra. Gladys Macías de Méndez Vidal, como miembro Titular del citado concurso.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** a la Cra. Gladys Macías de Méndez Vidal, como miembro Titular en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura TEORIA Y TECNICA IMPOSITIVA I con extensión a TEORIA Y TECNICA IMPOSITIVA II**, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, por las razones expuestas en el exordio.

**ARTICULO 2°.- HÁGASE** saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

*le*  
Ram/ahl

SECRETARÍA TRUJINGER de LORE  
SECRETARÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES

PROF. M. G. CLAROS